



DECRETO ALCALDICIO 579.-

LITUECHE, 08 de mayo de 2020.-

"Adquisición de Tóner y Tintas DAEM".

DAEM: 0323.-
08/05/2020.

CONSIDERANDO:

- Los recursos provenientes de Ley SEP.
- El Memorandum del Jefe (s) DAEM con fecha 20/04/2020, solicitando la adquisición de tóner y tintas para el buen funcionamiento del Área de Finanzas del Departamento de Educación.
- Que se creó la Orden de Compra N° 5124-118-CM20, la cual no se pudo enviar por falta de stock de algunos productos.
- La necesidad de que el Departamento de Educación cuente con los insumos necesarios para el buen desarrollo de las funciones.
- Los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N° 100-101.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **PCINBOX SPA. y COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA**, cumple con estos requisitos.-

VISTOS: Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 2.367 de fecha 04 de Diciembre de 2019, que aprueba el Presupuesto Municipal, área de Educación. El Decreto Alcaldicio N°597 de fecha 9 de Mayo de 2018, que delega la firma bajo la fórmula Por Orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal y sus posteriores Decretos Alcaldicios.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

PCINBOX SPA

COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
PCINBOX SPA	76.074.614-2	US\$ 100,97.-	Cien dólares con noventa y siete centavos. Valor con IVA incluido.	5124-132-CM20
COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	77.012.870-6	US\$ 481,64	Cuatrocientos ochenta y un dólares con sesenta y cuatro centavos. Valor con IVA incluido.	5124-133-CM20

- 3.- Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 009, cuenta denominada "Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CRISTINA SALAMANCA MORIS
Administradora Municipal

RAE/CSM/LUS/RPV/PLA/yov
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).